

Angelés Serrano, ta y ocho; acordó el Ayuntamiento conceder á Angelés
Viuda del Sr. Sr. Serrano, Viuda del Guardia Municipal Carlos Ru-
Carlos Ruiz Calde- Calderon, un Socorro, por una vez, de ciento veinte
ros, 128 pesetas paga- y cinco pesetas, pagadas del Capitulo de Imprevistos.
das del Capitulo de
Imprevistos.

Cuentas
Aprobadas varias
Cuentas.

Consecuente á lo informado por la Comisión de
Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas:
Una, por material de Secretaria en Agosto proximo
pasado, de doscientas cuarenta y tres pesetas, setenta y cinco
céntimos; Otra, de gastos de ferias, seiscientas treinta y nue-
ve pesetas setenta y cinco céntimos; Otra, por idem, suenos,
diez y nueve pesetas veinticinco céntimos; Otra, por conser-
vación de caminos, en la semana última, de veintinueve
pesetas setenta céntimos; Otra, por alumbrado de petróleo
para la alcaidía de la Carcel en Agosto último, diez pe-
setas diez céntimos; Otra, por idem en la Casa Corrección
seis pesetas diez céntimos; Otra por idem en jardines,
tambien de Agosto, quince pesetas; Otra, por reparacio-
nes de calles durante la semana última, mil nueve-
cientas cuarenta y dos pesetas noventa y cinco céntimos;
Otra, por atalajes de Caballerías en el referido mes, de
treinta y tres pesetas; Otra, por alquiler del mes de Agus-
to, de la Casa que habita el jardinero de Florida Blan-
ca, veinte pesetas; Otra, de reparacion de faroles y torci-
das para el alumbrado público por petróleo en Agosto,
de sesenta pesetas veinticinco céntimos; y Otra, por
alumbrado público de petróleo en el referido mes, de
mil ciento doce pesetas, ochenta céntimos.

Entró el Señor Solís.

Dióse cuenta del siguiente dictamen.

Justicia pública
Autorizar al Sr.

"La Comisión permanentemente de Instrucción pú-
blica, á quien por acuerdo del Ayuntamiento de esta

